

SEGUIMOS IGUAL

por

ELOY PINEDA CALLE

Secretario-Tesorero del Patronato de Arte

Días atrás ha tenido lugar en nuestro pueblo uno de los eventos cofrades de más raigambre y tradición como ha sido el XXVII Encuentro de Hermandades de Soledad, al cual estaban invitadas cerca de 200 Hermandades, no sólo de Andalucía sino de diversas regiones de España, así como de Hispanoamérica. A dicho acto asistieron más de 500 personas que tuvieron la oportunidad de conocer y disfrutar con nuestro patrimonio histórico-artístico y monumental, gracias a la desinteresada colaboración de nuestro Patronato de Arte que ofreció las máximas facilidades al objeto de que tan elevado número de visitantes pudieran contemplar y admirar nuestros mejores tesoros artísticos. Igualmente, la Hermandad de la Soledad de Osuna, anfitriona y organizadora del evento, editó con la colaboración de nuestro Ayuntamiento y la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía, una revista que en unión de diversos folletos turísticos de nuestra ciudad fue entregada a cada uno de los visitantes, con objeto de divulgar profusamente nuestras iglesias, hermandades, edificios, industrias y en general todo lo más representativo de nuestra ciudad..

Sin apasionamiento alguno y sin dejarme guiar por mi doble condición de miembro del Patronato y de la Junta de Gobierno de la Hermandad, quiero señalar que dicha visita turística fue un completo éxito toda vez que se cumplieron rotundamente los objetivos previstos, que no eran otros que realzar, dar a conocer, promocionar OSUNA en sus diversas manifestaciones: artística, gastronómica, monumental, etc. Pero la satisfacción producida no debe hacernos olvidar una circunstancia, un hecho que, como miembro de nuestra Asociación "Amigos de los Museos", me sigue doliendo especialmente y es la realidad de que tantas personas reunidas no pudieron contemplar, por diversas razones, dos de nuestros tesoros más emblemáticos: el Museo de Arte Sacro y el Patio del Sepulcro.

Respecto al Museo de Arte Sacro, hay que seguir denunciando la actual situación que no es ni más ni menos que la misma desde hace varios años, una situación de dejación total por parte de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Cultura, que periódicamente reitera sus promesas de finalización de las obras pero que realmente no las acomete sin causa o justificación alguna, con el consiguiente perjuicio que sufren principalmente todos los visitantes de la Colegiata que inexplicablemente,

injustamente, se ven privados de disfrutar con el contenido de dicho Museo.

Pero si la situación del Museo de Arte Sacro es la descrita, qué manifestar respecto al Patio del Sepulcro, recinto realmente excepcional y emblemático, envuelto en una absurda polémica institucional, no se sabe con qué finalidad, y que está desde hace muchos años demandando y exigiendo su urgente e inmediata restauración, dado su incalculable valor arquitectónico pero que parece condenado al más absoluto ostracismo, lo cual no está dispuesto, de ninguna manera, a consentir este Patronato, que tiene como objetivo irrenunciable y prioritario su rehabilitación integral, llevando a cabo numerosas gestiones ante instituciones públicas y privadas, para conseguir los medios económicos que hagan posible dicho objetivo.

En diversas ocasiones públicamente he pedido la colaboración de todas las Administraciones para la recuperación de nuestro patrimonio histórico-artístico. Hoy de nuevo y desde las páginas de nuestra revista vuelvo a hacerlo. La defensa del mismo en general y el de OSUNA en particular es una obligación legal y una exigencia moral y de justicia, además de una fuente inagotable de riqueza para la economía local. Conscientes de ello otros pueblos de nuestro entorno como Estepa, Morón, Ecija, Carmona y otros más, dedican sus esfuerzos a tal fin, adoptando para ello medidas de diverso tipo y han comprobado en muy breve plazo de tiempo la conveniencia de restaurar su patrimonio inmobiliario y artístico para el relanzamiento de sus economías locales.

En Osuna, cuando nuestro Patronato de Arte se acerca a celebrar cuatro décadas de existencia, dicha exigencia es todavía mayor, porque qué pueblo puede alardear de un legado como el nuestro, inestimable, incalculable y excepcional como muy pocos, legado que estamos TODOS obligados a conservar y preservar, desde nuestras autoridades hasta el último de los vecinos, posicionándonos con valentía contra quienes menoscaban y atentan contra el mismo, y exigiendo de quienes corresponda las medidas necesarias para su protección, sean económicas, de legalidad urbanística, de seguridad o de cualquier otro tipo, haciendo posible que esa declaración de Osuna como Conjunto Histórico-Artístico sea una realidad al objeto de que prevalezcan no los mezquinos intereses mercantiles, económicos o comerciales de unos pocos desaprensivos, carentes de la más mínima sensibilidad, sino el interés general de un pueblo que se siente orgulloso de su patrimonio y que como buen albacea debe conservarlo y mostrarlo en las mejores condiciones posibles, para lo cual debemos arrimar el hombro y no escurrir el bulto, haciendo posible con ello que todos podamos disfrutar y gozar de tanta belleza como tenemos la suerte y el privilegio de atesorar.